

con alguna discapacidad, equivalente a casi 1,95 millones de personas (Censo 2024). Aunque la implementación de la “ley del 1%” y la figura del gestor de inclusión laboral han impulsado avances, estos progresos conviven con una realidad que sigue siendo relegada: el trabajo de cuidados no remunerado.

En el país, cerca de 1,19 millones de personas realizan labores de cuidado y la mayoría son mujeres. La evidencia es contundente: el 85% de quienes dedican ocho o más horas al día al cuidado no remunerado son mujeres (Ministerio de Desarrollo Social); y un 61% no ha tenido descanso en los últimos cinco años. Este fenómeno, persistente y silencioso, condiciona su acceso al empleo, sus trayectorias laborales y su autonomía económica, sobre todo cuando cuidan a familiares con discapacidad o dependencia severa.

Así, hablar de inclusión laboral no puede limitarse únicamente a promover oportunidades para las personas con discapacidad. Debe incluir también políticas que reconozcan, valoren y acompañen a quienes sostienen el cuidado en los hogares. De lo contrario, seguiremos celebrando avances que, en la práctica, se construyen sobre una brecha que afecta principalmente a las mujeres.

Este 8M, la invitación es a mirar esa otra desigualdad: la que ocurre puertas adentro, en silencio, y que si-

gue marcando la vida de miles de cuidadoras en Chile.

*Alejandra Ríos Urzúa,
Universidad Andrés Bello*

Celular en modo aula

● La Ley 21.801 que regula el uso de celulares en las salas de clase va en la dirección correcta. No se trata de rechazar la tecnología, sino de resguardar el espacio pedagógico de interacción humana y con el entorno. El sistema escolar chileno reúne a casi tres